

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., ocho (8) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2019-00629-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil.

Por secretaría, practíquese la liquidación de costas, y elabórense los oficios ordenados en el fallo proferido dentro del presente asunto.

Notifíquese

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sergio Iván Mesa Macías", is written over a stylized, abstract graphic element that looks like a large 'C' or a cloud.

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 59 del 9-may-2023

()

Gss